

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
	5:00 pm	DIA	MES	AÑO	
2:00 pm		28	03	2023	CASA AFRO

тема:	Mesa de trabajo de planeación participativa UPL con Enfoque Étnico Afrocolombiano
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: De acuerdo con la Ficha Previa.	Enriquecer, con la perspectiva de la comunidad negra afrocolombiana en Bogotá, el proceso de formulación de proyectos integrales de las UPL de sectores de mayor interés, que pueden hacer realidad la ciudad de los 30 minutos en cada territorio.

PARTICIPANTES							
NÚMERO DE PARTICIPA	ANTES	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	9	Se anexa listado de asistência.					
ASISTENTES NO SDP	13	~O**					

MINUTO A MINUTO PROPUESTO	DEL ESPACIO			
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO			
Ingreso y bienvenida	2:00 pm – 2:05 pm			
Momento 1: Contextualización del espacio	2:05 pm – 2:15 pm			
Momento 2: UPL+ Pedagogía de la proximidad	2:15 pm – 2:30 pm			
Momento 3: Diálogo sobre las oportunidades-Sector Centro Ampliado	2:30 pm – 3:00 pm			
Momento 4: Diálogo sobre las oportunidades-Sector Suroccidente	3:00 pm – 3:30 pm			
Momento 5: Diálogo sobre las oportunidades-Sector Suroriente	3:30 pm – 4:00 pm			
Cierre: Compromisos de cara a las actividades de acciones afirmativas.	4:00 pm – 4:15 pm			
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	La agenda propuesta no se cumplió en un 100%. Por solicitud de la Consultiva Distrital no se abordaron los momentos de diálogo alrededor de los sectores propuestos.			

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)								
Canales de convocatoria implementados:								
Correos electrónicos Volanteo y perifoneo Vídeos Oficios de invitación Publicación en redes								
Otro: La convocatoria del espacio fue realizada por la Consultiva Distrital de manera autónoma.								
¿Se remitió información previa durante la convocatoria: (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)								



Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN						
(Contexto Previo)						
Sí 🔲	No x					
Detalle de la información previa enviada: N/A						

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

En el marco de la ruta de la participación de las Unidades de Planeamiento Local (UPL), se coordinó con la delegada de la Consultiva Distrital Negra-Afrocolombiana, Karen Aponzá, en reunión del dia 14-02-2023 realizar una mesa de trabajo con la Consultiva Distrital en pleno, trabajando los sectores de mayor interés para la comunidad negra-afrocolombiana.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Momento 1. Contextualización del espacio.

Se inicia la actividad haciendo la presentación inicial de los asistentes.

Yeiker Guerra, de la Oficina de Participación y Diálogo de Cludad (OPDC), explica el proceso de formulación de las Unidades de Planeamiento Local (UPL) y el momento en el que se encuentran. Indica que la agenda propuesta se realizará en 5 momentos;

- 1. Contextualización
- 2. Pedagogía de UPL
- 3. Diálogo
- 4. Espacios
- 5. Tiempos.

Comenta el alcance y objetivos de la actividad que se encuentran enmarcados en las oportunidades que la comunidad ve en los territorios de: Centro Ampliado, Sur Occidente y Sur Oriente. Posteriormente, procede a exponer la Deriva. Indica que la comunidad ya posee la Ley 70 de 1993 y la idea es enmarcar este espacio en esta Ley. Por parte de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) se establece el compromiso de incluirla para los espacios futuros.

Como parte de la contextualización del espacio se presentan los principales hallazgos y oportunidades resultantes de la deriva social realizada con la comunidad negra afrocolombiana, el 24 de marzo de 2023, en la que se trabajaron principalmente los pilares del POT referentes a patrimonio, cuidado y reactivación económica.

Momento 2. Contextualización del espacio.

Un ciudadano de la comunidad, no identificado, pregunta ¿Cómo se articula este segmento de participación con las localidades? Los participantes hacen referencia al periodo actual e indican que se debió hacer un encuentro con Consultivos porque ellos son quienes conocen el territorio de primera mano. Manifiestan que en las localidades está la Comisión Consultiva y hay un representante en las alcaldías locales y en el CTPD.

El compromiso por parte de la SDP es entregarles el mapa donde se reflejen las UPL de los diferentes sectores.

Contextualización y explicación de la ruta de participación:

Sorangel Mosquera: ¿Qué significan las siglas UPL?



Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Yeiker Guerra, de la OPDC: Se menciona el Artículo 9 del POT, el cual tiene relación con las UPL. Lograr la reglamentación de los proyectos de las UPL, las cuales buscan una planeación que no sea sectorial, sino que se genere transformación en los territorios. Se explican cada uno de los puntos que se ha tenido con la ruta.

Por otro lado, se explica qué son los talleres de Co-creación y la manera como se han llevado a cabo.

Intervención: Karen Aponzá, consultiva distrital interviene indicando que las Alcaldías Locales no han hecho una caracterización de los habitantes de las localidades. Desde la SDP, Maria Angélica Sánchez, responde que el POT tuvo una caracterización de cada una de las localidades y en las UPL. En este 2023 se ha ido mejorando y complementando estos procesos.

Intervención: Karen Aponzá insiste en que el mapeo de actores y la caracterización que se ha realizado carece de rigurosidad.

La SDP explica que en este momento se encuentra en actividades con grupos poblacionales diferenciales y que esta actividad responde a dicha carencia, la cual husca construir esa visión.

Intervención: Harold Angulo establece que cuando las comunidades negras dan la lucha en términos de planeación, la respuesta que dan es que no hay una línea base para poder gestionar e intervenir en ese aspecto.

Intervención de un ciudadano que no se identifica al hablar: Si no hay buen diagnóstico y caracterización es difícil construir sobre datos y bases que no son. Manifiesta que traen la visión de construir país, pero nadie le responde a la comunidad, de igual manera, refiere que la metodología y la forma de trabajar con ellos funciona diferente.

Intervención: Dashio Caraballo afirma que, al ver la diapositiva, puede afirmar que hay 16 fases en la ruta de participación y que cuando a la comunidad Afro la sitúan en una sola casilla y no se usa una simbología que los represente no están siendo incluidos en estas fases de participación.

El ciudadano afirma que, según la diapositiva presentada, hay 16 fases de participación, expresa que cuando a los afros los meten en una sola casilla y no usan una simbología que los represente es una forma de hegemonización blanca y que, además, no están incluidos en todas las fases de participación. Frente a este comentario, La SDP se compromete a realizar una propuesta de la simbología y la semiótica usada en las presentaciones.

María Angélica Sánchez, de la OPDC de la SDP, responde que desde el 2022 se empezó a plantear el desarrollo de las acciones afirmativas, sin embargo, el proceso se fue aplazando.

Intervención - Ana Palacios Cuesta: De acuerdo a nuestra normativa Afro las acciones afirmativas tienen unos criterios muy específicos, y vemos que estas acciones afirmativas no tienen esa visión. Además, debe estar cuantificada por la consultiva para que se aprueben esas acciones afirmativas. Se debe tener claridad el concepto de qué es una acción afirmativa y que es lo competente y misional de cada institución y que todo lo que tenga que ver con las acciones afirmativas debe pasar primero por la consultiva.

Yeiker Guerra, de la OPDC de la SDP, dice que esta actividad no es una Acción afirmativa sino que solo responde al cronograma de participación de la SDP.



Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

María Angélica Sánchez, de la OPDC de la SDP, expone la presentación de La ciudad de la proximidad y las UPL, y el balance de la ruta del Centro Ampliado.

Intervención: Una ciudadana, la cual no se identifica al momento de intervenir, manifiesta que ella no está hablando por las comunidades negras porque esa comunidad no le ha dado el mandato o la vocería. Debe ser desde nuestros espacios que se den estos acuerdos o propuestas que nazcan. Información que indica que hay que tenerlo muy en cuenta.

María Angélica Sánchez resalta la importancia del acceso a los servicios de manera próxima en el territorio. Se expone la problemática de segregación en la ciudad de Bogotá y cómo esto afecta los desplazamientos de las personas. De igual manera, indica que el POT le apuesta e reducir esa segregación y esos desplazamientos a través de las UPL, las cuales funcionan como porciones de territorio en las que al interior de ellas se puedan suplir estos déficits.

Se expone el visor de UPL y localidades para que la comunidad pueda visualizar mejor los límites de las UPL de interés.

Se pregunta por los criterios de delimitación de estas UPL y se exponen los principales motivos, límites naturales y trayectos en 15 y 30 minutos al interior de ellas. Se pregunta por la funcionalidad administrativa de las UPL y se da claridad que no es un instrumento político-administrativo sino de planeación territorial. Se aclara que las UPL no reemplazan las localidades, que las UPZ quedaron derogadas y que la norma que antes traía, ahora está incluída en el POT.

Karen Aponzá, consultiva distrital, establece la dificultad de imaginar equipamientos en los barrios que no están legalizados, los cuales presenta alta presencia de comunidades negras-afrocolombianas, dado que durante las conversaciones con las entidades distritales sobre estos barrios, la respuesta que se les da es que la Administración hasta allá no puede llegar dado que no pueden inmiscuirse allí y no hay presupuesto para poder legalizarlos a todos.

Se interviene sobre la preocupación de la legalización de barrios y la influencia en la aplicación o no de los proyectos que se planteen desde la SDP. Ante esta inquietud, María Angélica Sánchez, de la OPDC de la SDP, expresa que la convocatoria a los talleres de co-creación se realizó de manera abierta a la comunidad. Expresa que los ciudadanos que habitan los barrios que no están legalizados en la ciudad estuvieron presentes en la conformación de las mesas de trabajo y así mismo realizaron los aportes correspondientes.

Por parte de la SDP se aclara que lo que se busca en este espacio es del ámbito territorial y las propuestas en términos de equipamientos; los temas asociados a la percepción de inseguridad no son del alcance de las Unidades de Planeamiento Local.

Intervención - Félix Castillo: Se habla de proyectos y de presupuestos participativos, indicando que no se logra nada de eso. ¿En qué forma es que se les ayuda? Que cuando se hable de proyectos siempre haya un enfoque diferencial. Se cuestiona si entra en juego el tema de presupuestos por las nuevas divisiones territoriales que se den.

Se sugiere que como SDP, se deje una línea o directriz específica en los proyectos de manera que siempre se trabajen los espacios y contenidos multimedia con enfoque diferencial. Adicionalmente, se sugirió a la SDP que el trabajo de medición de los indicadores no debe darse solo de manera cuantitativa sino también ponerlo de manera cualitativa.

Yeiker Guerra, de la OPDC de la SDP, pregunta si se quiere continuar con el espacio, concibiendo que se demora mínimo 2 horas más o se propone posponer el espacio para poder dibujar sobre el mapa.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D. C. Secretaria Distrital de PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se propone que la convocatoria se haga por localidad y que haya personas que sepan de planeación. Discuten sobre cuántas personas por localidad podrían asistir al espacio.

Se habla de que haya una persona por localidad y uno del consultivo. Se concreta el espacio para 49-50 personas aproximadamente.

	RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS									
#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS							
1	No se identificó	¿Funcionan o no las alcaldías locales?	Yeiker Guerra: Las UPL son una figura de ordenamiento territorial, estas no sustituirán las labores político-administrativas de las 20 localidades de la ciudad y tampoco reglamentarán el uso del suelo.							
2	No se identificó	¿Cuáles fueron las observaciones que no van a quedan dentro de la formulación de las UPL y cuál es la razón para no ser incluidas?	Velker Guerra: El alcance que se tiene desde la Secretaría Distrital de Planeación corresponde a la formulación y reglamentación de las UPL. Sin embargo, no podemos asegurar que todo lo que se presente sea ejecutado; esa labor es de gestión. Sin embargo los proyectos que sean priorizados para cada territorio pueden servir de guía en los planes de desarrollo local de próximas administraciones, sobre todo considerando que el proceso es a largo plazo.							
3	No se identificó	¿Cómo va la UPL a afectar a los CPL y cómo va a afectar el plan de Renovación del CAN? De igual manera, ¿Cómo las viviendas que se denominan pagadiario afectan?	Alfonso Pinaud, profesional de la DPL, manifiesta que aún no han empezado las obras y no hay recursos para empezar con su ejecución.							

COMPROMISOS

- Por parte de la SDP se entregará el mapa que refleje las UPL de los diferentes sectores.
- La SDP realizará una propuesta de la simbología y la semiótica usada en las presentaciones.
- La SDP se compromete a ajustar la metodología del espacio.
- Se acuerda realizar una segunda sesión de la mesa de trabajo para el martes 11 de abril a la 1 pm.



Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Yeiker Guerra	OPDC	
Líder OPDC:	Yeiker Guerra	OPDC	
Líder Técnico:	Alfonso Pinaud	DPL	D. Par

^{*}La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

Serinda de Los

^{**}De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaria Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf



Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Socialización POT -pedagogía con Enfoque Étnico Afrocolombiano	FECHA:	28/03/2023	X	HORA:	1: 00 p.m.
PROCESO:	Planeación participativa Unidades de Planeamiento Local POT	тема:	Ruta de participación en la fo	rmulación de las UPL	_, concep	tos de proximidad.

^{*}El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los te nas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
1	Lemyr Moguea		PCN			Ciudad Bolívar	Registra en el listado físico.
2	Dashio Caraballo		PCN			Bosa	Registra en el listado físico.
3	Karen Aponza		Consultiva			No registra	Registra en el listado físico.
4	Nelson Manaure		Consultiva			Tunjuelito	Registra en el listado físico.
5	Eder Campaz		Consultive			Kennedy	Registra en el listado físico.
6	Darsio Córdoba		Consultivo			Barrios Unidos	Registra en el listado físico.
7	Félix Castillo		Consultivo			San Cristóbal	Registra en el listado físico.
8	Samuel Copete		Consultivo			No registra	Registra en el listado físico.
9	Sorangel Mosquera		Consultivo			Puente Aranda	Registra en el listado físico.
10	Zully Otero		Consultivo			Kennedy	Registra en el listado físico.
11	Jimmy Osorio		SDP - DPL			Cota	Registra en el listado físico.
12	William Gil		SDP - OPDC			Engativá	Registra en el listado físico.



Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Socialización POT -pedagogía con Enfoque Étnico Afrocolombiano	FECHA:	28/03/2023	X	HORA:	1: 00 p.m.
PROCESO:	Planeación participativa Unidades de Planeamiento Local POT	тема:	Ruta de participación en la fo	rmulación de las UPL	_, concep	tos de proximidad.

^{*}El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los te nas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
13	Alfonso Pinaud		SDP			Candelaria	Registra en el listado físico.
14	Harold Angulo		Consultivo			Bosa	Registra en el listado físico.
15	Cinthia Benítez		SDP - DPL			Chapinero	Registra en el listado físico.
16	Esteban Cárdenas		SDP - DPL			Suba	Registra en el listado físico.
17	Ana Palacios Cuesta		Consultiva			Engativá	Registra en el listado físico.
18	Juan Pablo Serna		SDP - O2DC			Teusaquillo	Registra en el listado físico.
19	Wilson Moreno		Consultivo			San Cristóbal	Registra en el listado físico.
20	Mariana Ortegón		SDP - OPDC			Engativá	Registra en el listado físico.
21	Yeiker Guerra		SDP - OPDC			Chapinero	Registra en el listado físico.
22	María Angélica Sánchez		SDP - OPDC			Usaquén	No registro firma física, sin embargo asistió al espacio